

## **Cuestiona IP, es baja la inversión estatal en obra pública**

Escrito por Esmeralda Sánchez  
Lunes, 08 Octubre 2018 17:10

---

Consideran debería equivaless al doce por ciento del presupuesto y aseguran no llega ni al dos por ciento; ven preocupante no se avance en el pago de la deuda

**Saltillo, Coah.**- Es “muy pobre” la inversión pública que refleja el primer semestre del año, que es de poco menos de 400 millones de pesos, lo que apenas significa 1.8 por ciento del total del gasto que ha tenido el Gobierno de Coahuila, consideró el empresario Luis Arizpe Jiménez, ex presidente de Coparmex Coahuila Sureste.

Dijo que el Estado debería tener por lo menos 12 por ciento de inversión, lo que significa al menos entre cuatro y cinco mil millones anuales; además destacó que en plan de obra contempla proyectos anteriores que no se han llevado a cabo.

Indicó que es preocupante dado que es una forma de que el mismo gobierno del Estado pueda incentivar la economía; añadió que como empresarios les preocupa que no se esté considerando un pago a capital en la deuda para irla disminuyendo, “porque sino nada más nos la vamos a pasar pagando intereses y siempre vamos a tener una justificación de que no tenemos margen de maniobra para poderle invertir y es un círculo distorsionado totalmente”.

De continuar así, advirtió, se podría llegar a los 80 mil millones en 20 años sólo en pago de intereses tomando en cuenta sólo el incremento de la tasa y sin pagar nada del capital. Apuntó que si se quieren bajar los intereses se debe dividir en tres plazos al capital, uno a corto, otro a mediano y finalmente a largo plazo, ya que entre más plazo más riesgo y no se puede lograr una tasa competitiva.

Los bancos, consideró, están garantizados con las participaciones federales, pero se debe hacer una planeación responsable, porque desde que se dio a conocer la situación financiera del Estado no se ha dado una planeación de cómo se pagaría el capital, luego de tres reestructuraciones que se han hecho a la deuda. “Ojalá que sí lo tengan contemplado”.

Recalcó que la tasa va a subir y se debe considerar la que se ofrezca al estado, pero se trata de reflexionar el concepto de fondo.

**ISN A OBRAS DEBE IR A OBRAS DE IMPACTO**

## Cuestiona IP, es baja la inversión estatal en obra pública

Escrito por Esmeralda Sánchez  
Lunes, 08 Octubre 2018 17:10

---

Al reintegrarse al Comité Técnico del Fideicomiso del Impuesto Sobre Nóminas, la Confederación Patronal Mexicana aseguró que no aceptará que se utilicen los recursos para obras básicas que son responsabilidad del Municipio, pues informó que en el caso concreto de Ramos Arizpe, se presentó una petición al respecto.

Ricardo Sandoval Garza dijo que han asistido a dos reuniones, la primera para instalar el Comité y la segunda de planeación, pero en esta última solamente se presentaron las obras previstas y no se ha llegado al análisis, pues subrayó, lo primero que debe verse es su impacto en la comunidad antes de autorizar cualquier recurso.

“El ISN debe estar destinado a infraestructura y no a alguna necesidad en particular; en esa reunión hubo gente de municipios aledaños que estaban pidiendo recursos del ISN para atender cosas básicas, necesidades que el Municipio debería estar atendiendo y nosotros vamos a estar vigilando que el recurso sea para infraestructura de mediano y largo plazo”.

Puntualizó que en el caso concreto de Ramos, se solicitó el recurso para bacheo y recarpeteo en la zona industrial de Pideco, pero “no podemos atender parques privados, deben tener otros recursos, lo que queremos del ISN es que sea en infraestructura para crear mejores vialidades para captar bienestar a la comunidad y ser una zona más atractiva, no para dar mantenimiento, eso le corresponde al Municipio y al Estado, tienen que hacer su tarea”.